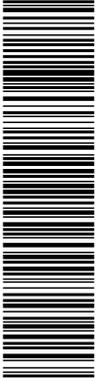


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Rectificacion miembros del Tribunal C.S. oficial_a PM.docx	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N2V0I-SXT8U-Y8GDX Fecha de emisión: 20 de Enero de 2025 a las 14:39:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 17/01/2025 14:57	ESTADO FIRMADO 17/01/2025 14:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5621731_N2V0I-SXT8U-Y8GDX_FC09264B6A07EA1880F_AB66D00CC5B06FDEC47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de un puesto de trabajo de **Oficial/a de Policía Municipal**, mediante el procedimiento establecido en el apartado A. COMISION DE SERVICIO *del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*, se pone en conocimiento de las personas interesada que se ha emitido Decreto de fecha 17 de enero de 2017, por el que se resuelve:

“PRIMERO: *Sustituir a Dña. Paloma Ávila Moza como Secretaria Titular en la Comisión de Valoración de la convocatoria de una Comisión de Servicio de Oficial/a de Policía Municipal, al concurrir en estos momentos circunstancias que imposibilitan su participación en dicha Comisión.*

SEGUNDO: *Nombrar como a Dña. Inmaculada Oyola Reviriego como Secretaria Titular de la Comisión de Valoración en la Convocatoria de una Comisión de Servicio de Oficial/a de Policía Municipal, quedado, por tanto, la composición de la Comisión de Valoración compuesta por las siguientes personas:*

- *Presidente: .Ángel Luis Almendro López*
- *Vocal 1.: Raúl Benito Alcalá*
- *Vocal 2.:Jorge Sevillano González*
- *Secretaria: Inmaculada Oyala Reviriego*
- *Presidenta Suplente: Jessica López Garrosa*
- *Vocal 1 suplente: Silvia Jáñez Cordero*
- *Vocal 2 suplente: Mª Teresa Redrejo Claudio*
- *Secretario suplente: Carlos Manuel Guitart Sánchez*

TERCERO: *Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión y notificar a las interesadas.”*

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica